

**RESPUESTA OBSERVACIONES CONVOCATORIAS DE MEDIANA CUANTÍA 218710**

Ofertante	Observación	Respuestas
<p><b>MACROSEARCH</b>  <b>KATHERIN AMAYA</b>  Asistente de  Administración  Observaciones Lote 1  Equipos de óptica</p>	<p>Eliminar el requerimiento: Posibilidad de adaptar a futuro contraste de fases y fluorescencia, debido a que en los microscopios para docencia no se utilizan estas técnicas.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, Dado que las técnicas de fluorescencia y sobre todo contraste de fases son cada vez más utilizadas y por ende es necesario contar en un futuro cercano con los elementos para su enseñanza.</p>
	<p>Eliminar juego de filtros azul, verde y amarillo debido a que el microscopio con luz Led no requiere filtros por ser luz blanca tipo luz día.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Los filtros son necesarios para su uso en fluorescencia y polarización.</p>
	<p>Eliminar el requerimiento de fototubo debido a que en la solicitud está pidiendo microscopios binoculares.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. La Universidad de Nariño cuenta con un sistema de cámaras generales que se pueden adaptar a un fototubo y realizar el procedimiento de toma de fotografías</p>
<p><b>LANZZETA RENGIFO</b>  <b>María Camila Fonseca</b>  Representante  comercial</p>	<p>Para el apartado 7.2. PLAZO DE EJECUCIÓN donde especifica "El plazo de ejecución del contrato será de un mes (1) mes contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato o la respectiva acta de inicio, según como lo acuerden las partes" Solicitamos se pueda ampliar a un plazo de ejecución de al menos 60 días calendario, ya que los equipos solicitados deben ser de procedencia americana o europea, lo que implica procesos de importación y aduana que pueden llevar más de un mes.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN 60 DIAS</p>
	<p>Para el apartado 8.2.14. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL donde se especifica:  "2. Índice de endeudamiento: El proponente deberá tener un índice de endeudamiento igual o menor al 60%.  • Se calcula usando la siguiente fórmula: Pasivo total / Activo total * 100"</p> <p>Solicitamos se pueda ampliar y modificar a "El proponente deberá tener un índice de endeudamiento igual o menor al 67%"</p> <p>Esto con el fin de aumentar la participación de diferentes oferentes, quienes en el mercado de la comercialización de equipos importados nos mantenemos entre el</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>

	50% y el 70% de nivel de endeudamiento.	
<b>SCALA SAS</b> Alfonso Nivia Díaz Gerente	Consultado ante la página de la DIAN y nuestro agente de aduanas observamos que los microscopios para uso educacional y en biología. No tienen ningún requisito especial que se deba cumplir menos INVIMA a excepción de la DIAN y se clasifican por la partida arancelaria No. 9011800000.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Estos microscopios van a ser utilizados por una gran cantidad de personal y es necesario ofrecer las más altas normas de bioseguridad a los usuarios.
<b>SANITAS LAB TECHNOLOGY</b> Luz Angélica Camacho A Asesor Comercial Zona sur Occidente Observaciones Lote 1 Equipos de óptica	Longitud del tubo:180mm, solicitamos por favor nos indiquen cual es el beneficio técnico de esta medida.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. El tubo de 180 mm garantiza una posición ergonómica.
	Angulo de observación: ergonómico de 360 grados, este es el ángulo de la inclinación del tubo binocular con respecto a la horizontal, este ángulo es 30, 45° entre otros, explicar cómo se verían reflejados los 360°	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. El ángulo de la inclinación del tubo binocular con respecto a la horizontal de 45°
	Distancia Interpupilar: 48mm – 75mm ajustable, solicitamos ampliar el rango entre 48- 52mm / 75mm ajustable, debido a que con esos rangos están describiendo características de una marca específica.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Se debe ofrecer la mayor capacidad de rango en la distancia interpupilar para el trabajo cómodo del estudiante o usuario. Así mismo, este requerimiento lo ofrecen varias marcas, no sólo una en específico
	Objetivo plan acromático 10x/0.25, solicitamos ampliar el rango de 10x/0.22-0.25, ya que con esos rangos están describiendo características de una marca específica	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Este rango es ofrecido por varias marcas en el mercado.
	Platina: configurable con mandos a la izquierda o a la derecha, por favor aclarar a que hace referencia esta característica, si es a desmontar el mando para ponerlo a derecha o a la izquierda, o si requirieren de fábrica que venga el mando a la derecha o a la izquierda.	Se solicita que los mandos a la derecha o a la izquierda vengan ya establecidos desde fabrica
	Juegos de filtros: azul, verde y amarillo, al ser luz led el equipo tiene luz blanca, luz fría, por lo que no requiere estos filtros, esta característica está describiendo una marca específica, solicitamos retirar esta especificación.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Los filtros son necesarios para su uso en fluorescencia y polarización. Además en el uso de determinadas muestras
	Fototubo, no están requiriendo cámara, por esta razón no es necesaria esta característica, sin embargo, el equipo que podemos ofertar no requiere tubo binocular para tener opción a cámara.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. La Universidad de Nariño cuenta con un sistema de cámaras generales que se pueden adaptar a un fototubo y realizar el procedimiento de toma de fotografías

	<p>Los materiales de construcción del microscopio en un 75% deben ser metal, con un 25% de material plástico, no hay manera de analizar esos porcentajes o como se analizaría. esos porcentajes?, recomendamos que la característica diga que el material sea resistente para docencia.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Dado que estos equipos tendrán un alto uso es necesario que la mayor cantidad de piezas que componen el instrumento sean de metal.</p>
	<p>Debe contar con registro sanitario Invima, en este caso no aplica el registro sanitario debido a que son equipos de docencia, el registro sanitario aplica cuando el microscopio es usado para realizar diagnóstico y fines biomédicos.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Estos microscopios van a ser utilizados por una gran cantidad de personal y es necesario ofrecer las más altas normas de bioseguridad a los usuarios</p>
<p><b>LAB INSTRUMENTS S.A.S Tatiana Ochoa Asesora comercial Observaciones lote N° 3, equipos laboratorios de química</b></p>	<p>Solicitamos permitir equipos con especificaciones técnicas superiores.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>Solicitamos dividir el lote en dos; un lote con los equipos pequeños que son de medición, es decir, pHmetro, termómetro digital, multímetro digital, conductímetro, turbidímetro y otro lote con los equipos restantes: plancha de calentamiento con agitación magnética, espectrofotómetro, baño temostatado, horno de secado, fuentes de poder.</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACION</p>
	<p>Solicitamos ampliar el plazo a 45 días teniendo en cuenta que la mayoría de equipos se deben importar y por las cantidades solicitadas es posible que no estén disponibles en stock.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN 60 DIAS</p>
	<p>Solicitamos se permita estar clasificado en al menos uno (1) de los códigos de cada lote, teniendo en cuenta que la experiencia solicitada debe acreditarse en alguno o algunos de los códigos establecidos para cada lote.</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>Para el espectrofotómetro: Solicitamos eliminar portabilidad con 4 baterías AA, teniendo en cuenta que el equipo solicitado es de mesa.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>Solicitamos permitir temperatura de 15 a 35°C o mejor.</p> <p>Solicitamos cambiar la compatibilidad con cubetas de 13 mm / 16 mm / 1 pulgada de diámetro por compatibilidad con cubetas rectangulares y redondas de paso óptico de 10 mm, 20 mm, 50 mm, 100 mm que son universales y son las más usadas en los laboratorios.</p> <p>Solicitamos que se incluya dos (2) cubetas de 10 mm o aclarar cuántas</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p> <p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p> <p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>

	<p>cubetas deben incluirse y de qué paso óptico.</p> <p>Solicitamos aclarar si debe incluirse el adaptador de celdas redondas.</p> <p>Solicitamos permitir un espectrofotómetro compatible con una cubeta, es decir, de haz simple.</p> <p>Solicitamos permitir reproducibilidad de la longitud de onda de +/- 1.0 nm o mejor.</p>	<p>SI SE DEBE INCLUIR ADAPTADOR</p> <p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p> <p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>Para la plancha de calentamiento con agitación magnética: Solicitamos permitir plato de Al + inox con cubierta resistente a químicos. Solicitamos permitir temperaturas T ambiente + 5 a 400°C o mejor.</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN /</p>
	<p>Para el baño termostataado: Solicitamos permitir tanque con capacidad hasta 12Lt Solicitamos permitir potencia de calentamiento de 1000 o 1500W Solicitamos eliminar la especificación tipo de bomba Fuerza caudal máximo (15L / min)</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN /</p>
	<p>Para el horno de secado: Solicitamos permitir temperatura de T ambiente +5 a 250°C o mejor.</p> <p>Solicitamos cambiar pantalla LCD por pantalla digital o LCD.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN /</p> <p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN /</p>
	<p>Estabilidad de la temperatura, solicitamos permitir +/2°C o +/0.1%/+1.5%.</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>Para el pHmetro: solicitamos eliminar conector BNC para el electrodo. Fuente de alimentación, solicitamos permitir batería y/o adaptador de voltaje AC o DC.</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>Para el conductímetro: solicitamos permitir batería y/o adaptador de voltaje AC o DC.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>Para el turbidímetro solicitamos permitir fuente de alimentación, solicitamos permitir batería y/o adaptador de voltaje AC o DC.</p> <p>Solicitamos eliminar estándares de calibración entre 0.02, 10, 20, 100, 800, 1000 NTU.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p> <p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
<b>GENTECH BIOSCIENCÉS</b>	<p>Se solicita a la entidad evaluar la posibilidad la ampliar el plazo de</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN 60 DÍAS</p>

<b>Margarita Jáuregui Marín Licitaciones</b>	ejecución ya que los equipos requeridos se deben importar y los proveedores por festividades de fin de año cierran operaciones y el proceso de importación se prolonga hasta mediados de febrero de 2019	
	Debido a la situación económica y financiera de 2017 debido a la reforma tributaria, la fluctuación del dólar, aumentos en tasas, valores en trámites de importación entre otros se solicita a la entidad el evaluar la posibilidad de ampliar el rango del indicador de endeudamiento igual o menor al 66%	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN
<b>LAB BRANDS Liliana Marín Restrepo Promotora Antioquia/Eje Cafetero/Cali/Pasto Observaciones Lote 1 Equipos de óptica</b>	Solicitamos se considere un equipo con tubo binocular o trinocular.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN ✓
	Solicitamos como opcional tubo de Siedentopf o similares.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. El tubo Siedentopf es comparablemente mejor que otros cabezales de microscopios y ofrece una mayor ergonomía
	En consideración que la aplicación de microscopia es para la universidad, solicitamos consideren como opcional el poseer registro sanitario.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Estos microscopios van a ser utilizados por una gran cantidad de personal y es necesario ofrecer las más altas normas de bioseguridad a los usuarios
<b>Observaciones Lote 2 Equipos de biología general</b>	Las pipetas que ofertaríamos son nuestra marca Capp todos los embolos son en acero inoxidable. (OPCIONAL CERAMICA – ACERO INOXIDABLE)	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN ✓
	Sistema de soplado acelerado es algo patentado y eso limita a una marca específica (dejar esto como opcional)	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN, DEJAR ESTO COMO OPCIONAL
	Para mejor la calidad del equipo Pipetas totalmente esterilizables.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Es necesario que las pipetas se puedan esterilizar mediante autoclave
	Resistentes a Ultravioleta.	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN
	Conos de acoplamiento para puntas universales (Que le sirva cualquier tipo de marca de puntas desechables)	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN
	Certificado de calibración de fábrica en dos (2) puntos	SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN
	TRANSILUMINADOR: Tener como opcional los tres (3) filtros y el software	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Es importante contar con mínimo tres filtros para la lectura con diferentes intercalantes de acidos nucleicos. Además el uso de software mejora el rendimiento y precisión en el laboratorio.

<p><b>Observaciones lote N°. 3 Equipos laboratorio de Química</b></p>	<p>Este lote dificulta mucho poder ofertar todo lo solicitado por los ítems N°. 3 y 7 ya que no son equipos que comercializamos en nuestro portafolio, quiero saber si es viable que para estos dos ítems se pueda crear un lote solo para ellos? De no ser viable mi solicitud, anexo estoy enviando las fichas técnicas de los equipos que podríamos llegar a suministrarle; por favor revisar fichas técnicas e indicarme si pueden cumplir con lo requerido.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>ITEM 2. Espectrofotómetro Solicitamos a la entidad que la compatibilidad de cubetas sea para cubetas redondas de 16mm de diámetro, y cuadradas de 10, 20 y 50 mm; ya que éstas son las más comúnmente usadas en el análisis fotométrico. De esta forma se permite la pluralidad de oferentes.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>ITEM 4. Baño Termostatado Solicitamos a la entidad incluir el parámetro "estabilidad" de temperatura, ya que es una característica crítica que define la calidad de proceso del equipo. Sugerimos incluir una estabilidad de +/- 0.05 K o mejor.</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>ITEM 6. pH-METRO Sugerimos a la entidad solicitar equipos con resolución y exactitud de 0.01pH, a fin de obtener lecturas más confiables y reproducibles. Sugerimos a la entidad que el rango de medición de pH sea de -2 a 16, de forma tal que se pueda trabajar con escalas de pH diferentes a la establecida para el agua (0-14pH).</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>ITEM 8. CONDUCTIVIMETRO Sugerimos a la entidad solicitar que el conductivimetro solicitado permita realizar lecturas de sólidos totales disueltos (TDS) y salinidad, con compensación automática de temperatura.</p>	<p>NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
	<p>ITEM 9. TURBIDIMETRO Solicitamos a la entidad que los estándares de calibración sean de 0.02, 10 y 1000 NTU, ya que con estos tres puntos se cubre la calibración del rango de medición de 0.01 a 1000 NTU.</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN</p>
<p><b>KAIKA S.A.S Fredy prieto Especialista de producto - Minebea Intec</b></p>	<p>Con el ánimo de permitir la participación de más oferentes amablemente solicitamos ampliar el índice de endeudamiento a igual o</p>	<p>SE ACOGE LA OBSERVACIÓN ✓</p>

<b>Observaciones Lote 1</b> <b>Equipos de óptica</b>	menor al 62% y así dar mayor pluralidad al proceso.	
<b>Observaciones Lote 2</b> <b>Equipos de biología general</b>	ITEM 2. MICROPIPETAS: Solicitan Émbolos de cerámica no Corrosiva. Amablemente solicitamos ampliar la especificación de manera que permitan participar a marcas cuya tecnología funcione igual o mejor a los émbolos de cerámica. Dado que la cerámica aumenta el peso de las pipetas algunos fabricantes optan por tecnologías que mejoran su desempeño y disminuyen el peso optimizando el trabajo en el laboratorio. Sugerimos émbolos de cerámica no corrosiva, fortron, acero u otros materiales que ofrezcan el mejor desempeño.	SE ACEPTA EN ACERO INOXIDABLE O CERÁMICA ÚNICAMENTE
<b>SIGNOS EDUCACIÓN SAS</b> <b>Alexandra Delgado</b> <b>Jefe de Compras</b>	Eliminar exigencia de certificación de distribución de ítems de lotes 2 y 3 porque todos esos ítems son distribuidos por empresas diferentes dentro y fuera de Colombia, lo cual implica que puede ser complejo conseguir los documentos de cada ítem. Esto aumenta el riesgo de que ningún proponente cumpla con este requisito y quede desierto el proceso, tal como ocurrió en octubre pasado. Además, en varias convocatorias previas hemos solicitado que se exija certificaciones de distribuidor o partner autorizado de cada producto pero no hemos tenido respuesta positiva porque entendemos que no se ha exigido marcas específicas. En este caso, debería eliminarse dicha exigencia	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN
	Solicitamos que se elimine exigencias de certificaciones de calidad, registro Invima, cumplimiento con normas CE, UL, ISO 9001 porque se trata de certificaciones de calidad que debe presentar el contratista ganador y no los proponentes, tal como lo dice el pliego.	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN
	Solicitamos que el plazo máximo de ejecución sea ampliado a 45 días teniendo en cuenta los trámites necesarios de importaciones y sus demoras en época de fin de año	SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PLAZO MAXIMO DE EJECUCIÓN DE 60 DIAS.
	Solicitamos que el endeudamiento máximo permitido sea del 40% para garantizar solvencia económica en los	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN



	proponentes, sin restringir la pluralidad de ofertas.	
<b>REACTIVOS Y EQUIPOS DE LOS ANDES</b> <b>Jorge Vargas</b> <b>Representante</b>	Ítem 1 Plancha de calentamiento con agitación magnética. Se solicitó a la entidad permitir que el equipo cotizado tenga velocidad mínima de 60 a 1500 RPM, esto con el fin de permitir la pluralidad de oferentes	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN /
	Ítem 4 baño termostático. Se solicita a la entidad que el rango de temperatura Ambiente + 5 ° a 99 ° C, ya que en estos equipos es la temperatura que se maneja en el mercado,	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN
	Ítem 5 termómetro digital. Se solicita a la entidad aceptar que la pantalla del termómetro sea de 1/4" ya que el tamaño de la pantalla no influye en la medición de los datos, todo esto con el propósito de permitir la pluralidad de oferentes	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN
	Ítem 9 Turbidímetro. Se solicita a la entidad aclarar si lo que desea al indicar "Estándares de calibración entre 0.02, 10, 20, 100, 800, 1000 NTU" es que el equipo pueda medir o si requiere los estándares	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN
<b>DISTRIMAK</b> <b>Marco Ortiz</b> <b>Propietario</b>	La presente con el fin de solicitar se incluya el código 41-11-19 en el lote tres referente a Instrumentos indicadores y de registro (ahí entra la sonda, el ph metro y otros).	NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN /
<b>SCALA SAS</b> <b>Alvaro Zambrano</b> <b>Solarte</b> <b>Asesor Comercial</b>	Plazo de Ejecución: solicitamos se amplíe a 60 días por tratarse de equipos de importación y de diferentes fabricantes y procedencia.	SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN 60 DIAS /
	En las especificaciones técnicas del lote 1 "Equipos de óptica", solicitan "registro sanitario de Invima", el cual es necesario cuando son equipos para uso medicinal, en este caso los microscopios son didácticos y no aptos para cirugía. Por favor aclarar este punto.	NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN. Estos microscopios van a ser utilizados por una gran cantidad de personal y es necesario ofrecer las más altas normas de bioseguridad a los usuarios.

Se firma en San Juan de Pasto a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2018.

  
**SONIA XIMENA DELGADO JOJOA**

Jefe Sección de Laboratorios

  
**CESAR MUJICA**

Representante departamento de Química

  
**SONIA MAHECHA VAHOS**

Representante departamento de Biología



Universidad de Nariño  
SECCIÓN DE LABORATORIOS

FUNDADA EN 1984

**MEMORANDO**

LBE-PRS-340

San Juan de Pasto, 19 de diciembre de 2018

Señores  
**JUNTA DE CONTRATACIÓN**  
Universidad de Nariño  
La Ciudad



**Compras y  
Contratación**

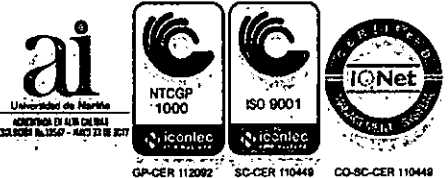
Fecha: 19-12-18 Hora: 12:00am Firma: Agt

**ASUNTO:** Revisión tope máximo del nivel de endeudamiento como requisito habilitante para participación en la Convocatoria Pública de Mediana Cuantía N° 218710.

Atento saludo. Mediante la Convocatoria Pública de Mediana Cuantía N° 218710 la Sección de laboratorios en colaboración de la Oficina de Compras y Contratación inicio el diligenciamiento para la compra de equipos mediante recursos de apoyo a la docencia, observándose que las grandes empresas distribuidoras no pueden participar debido a que presentan un alto índice de endeudamiento, manifestado en las observaciones de los pre pliegos publicados días anteriores (ver anexos).


EMPRESA	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
EQUIPOS Y LAB. DE COLOMBIA	\$ 6.131.865.841	\$ 3.206.854.657	0.52
SCALA S.A.S	\$ 467.073.654	\$ 153.177.814	0.32
CIENCIA, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA LTDA	\$ 1.460.976.000	\$ 334.846.000	0.22
LANZZETA RENGIFO Y CIA	\$ 3.689.255.453	\$ 2.446.622.335	0.66
KAIKA S.A.S	\$ 17.967.160.000	\$ 10.973.621.000	0.61

Como se observa en la tabla las empresas comercializadoras como SCALA, CIENCIA, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA LTDA tienen un nivel de endeudamiento bajo porque solo son empresa intermediarias y no manejan altos stocks de inventario. Por el contrario empresas como LANZZETA RENGIFO Y KAIKA S.A.S son distribuidores autorizados de las marcas de equipos por lo que tienen altos volúmenes de deuda, ya que los proyectos que llevan a cabo requieren fuertes cantidades de inversión inicial que en muchos caso se debe a la importación de los equipos. Eso sumado a la excelente calidad de productos ofertados y garantía de los mismos.



Por todo lo anterior solicito comedidamente se avale la ampliación del tope máximo del nivel de endeudamiento hasta el 66 % para aumentar la participación de oferentes con equipos de calidad.

Agradeciendo su valiosa colaboración.



**SONIA XIMENA DELGADO JOJOA**  
Jefe Sección de Laboratorios  
Universidad de Nariño

*Se adjuntan solicitudes y Registro Único de Proponentes de las empresas en mención.*

*Proyectó: Alexander Beltrán Gómez*  
*Revisó: Sonia Ximena Delgado J.*